NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/1252
15 de diciembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de remitirme a mi informe anterior al Consejo de Seguridad sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de Apoyo a la consolidación de la paz después del conflicto en Guinea-Bissau (UNOGBIS) (S/1999/1015).

En el párrafo 38 de ese informe indicaba que el Gobierno de transición de Guinea-Bissau había solicitado que el mandato de la UNOGBIS se prolongara por un año a su expiración el 31 de diciembre de 1999. Señalaba también que volvería a dirigirme al Consejo sobre esa cuestión después de celebrar consultas con el nuevo Gobierno que habría surgido de las elecciones legislativas y presidenciales de 28 de noviembre de 1999.

Como los miembros del Consejo de Seguridad saben, las elecciones en Guinea-Bissau se celebraron en la fecha prevista. Como ninguno de los candidatos a la Presidencia obtuvo la mayoría de votos necesaria, se prevé que en la segunda quincena de enero de 2000 se celebrará una segunda vuelta.

Como resultado de nuevas consultas con el Gobierno de Transición, propongo que el mandato de la UNOGBIS se prolongue por tres meses hasta el 31 de marzo de 2000. Me volveré a dirigir al Consejo después de la segunda vuelta de las elecciones.

Le agradecería que señale esta carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

99-39112 (S) 151299 151299